

ACTA No. 04-2021



Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el día lunes quince (15) de noviembre (11) del año dos mil veintiuno (2021), presidida por el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, con presencia de la Vicealcaldesa Dra. Gloria Marina Zelaya Murillo y de los Regidores: Licda. Waldina Esther González Moris, Sr. Antonio Molina Hernandez, Sr. Antonio Molina Hernández, Sr. Edgardo Adalid Palma Manzanares, Dr. Samuel Francisco Santos Fuentes, vía la plataforma virtual los Regidores: Lic. Mario Alberto Fuentes Morales y Sr. Francois Philippe Ligeard Escalante, sin excusa los Regidores: Ing. Jorge de Jesús Varela García, Sra. Doris Marlen Gomez Ramos y Dr. Osman Rene Drellana y con excusa el Regidor Sr. Julio César Maldonado Nuñez. Todo por ante la Infrascripta Secretaria Municipal que da fe, Licda. Lizdeny Amariliz Ruiz Estrada y de carácter público se procedió de la siguiente manera: 1. Comprobación del Quórum. El cual fue aprobado por el Alcalde Municipal, sí hoy quorum. 2. Invocación a Dios. La cual fue dirigida por la Regidora Licda. Lizdeny Amariliz Ruiz Estrada. 3. Apertura de la Sesión. La cual dio inicio siendo las nueve con dieciséis minutos de la mañana (9:16 a.m.). 4. Lectura y Aprobación de la agenda. Misma que luego de ser suficientemente discutida se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. 5. Punto Único a tratar: Presentación y Aprobación de la Subsanación de las Observaciones y Recomendaciones del Informe de Rendición de Cuentas. La cual se detalla a continuación: a) El P.M. José David Chávez, Contador Municipal presenta a la Corporación Municipal el Dictamen con las Observaciones y recomendaciones de la Rendición de Cuentas en sus 14 Formas Acumuladas al II Trimestre del año 2021 y del Informe Físico y Financiero de Proyección y del Gasto Ejecutado al II Trimestre del año 2021. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, propone en carácter de moción que la Corporación Municipal se da por notificada



El Dictamen con las observaciones y recomendaciones de la Rendición de Cuentas en sus 14 Formas Acumuladas al II Trimestre del año 2021 y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre del año 2021, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, luego de ser suficientemente discutida la moción, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos; únicamente se consigna el voto en contra del Regidor Lic. Mario Alberto Fuentes Morales. El Regidor Dr. Samuel Francisco Santos Fuentes, manifiesta que salva su voto ya que la notificación la acaba de recibir y aun no tiene conocimiento de ello.

D. El P.M. José David Chávez, Contador Municipal, manifiesta que se le está solicitando un acta de Compromiso por el exceso en el gasto de funcionamiento, en base al Dictamen en el cual se nos indica que nos hemos excedido en el gasto de funcionamiento en un 143% por un valor de Lps. 4,996,355.56, correspondiente al II Trimestre del año 2021. El Alcalde Municipal Ing. Danilo Alejandro Munguía Quetzada, propone en carácter de moción que la Corporación Municipal indica que de acuerdo al Decreto 33-2020 del 03 de abril año 2020, que los fondos de Transferencia era prioridad para pago de planilla a empleados municipales y Corporación Municipal, también se dieron embargos de la Transferencia del Gobierno Central por demandas laborales de empleados municipales, dichos embargos fueron efectuados directamente a la Secretaría de Finanzas, y debido a estos pagos antes indicados se dio este excedente en el gasto de funcionamiento, por lo que no podemos hacer un Acta de Compromiso para no usar estos fondos de Transferencia del Gobierno Central en gastos de funcionamiento, ya que a la fecha, dichas transferencias



vienen embargadas y por lo tanto esos embargos se reflejan como gastos de funcionamiento, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos; únicamente se consigna el voto en contra del Regidor Lic. Mario Alberto Fuentes Morales. c). El P.M. José David Chávez, Contador Municipal, manifiesta que se le está solicitando un Acto de Compromiso por el incumplimiento de los porcentajes de ejecución: Vida Mejor 14%, Mujer 0%, Todos por la Paz 0%, Pro Honduras 66% e Infraestructura 0%. En base al análisis de ejecución de los porcentajes anteriores, correspondientes al II Trimestre del año 2021, el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, propone en carácter de moción que la Corporación Municipal, no podamos hacer un Acto de Compromiso y darle cumplimiento al artículo 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, debido a que la administración anterior dejó autorizada como garantía la Transferencia recibida del Gobierno Central, mediante No. 153-2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, para el pago del Préstamo que tiene la Municipalidad de Tela mediante un Fideicomiso con Banco FICOMSA, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos; únicamente se consigna el voto en contra del Regidor Lic. Mario Alberto Fuentes Morales. d). Aprobación de la Subsanción de las Observaciones y recomendaciones del Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas al II Trimestre y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre del año 2021. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal a través del P.M. José David Chávez, Contador Municipal, la Subsanción de las Observaciones y Recomendaciones del Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas al



II Trimestre y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre del año 2021, para su aprobación. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, propone en carácter de moción aprobar la subsanación de las Observaciones y Recomendaciones del Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas al II Trimestre y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre del año 2021, moción secundada por el Regidor Sr. Edgardo Adalid Palma Monzanares luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos; únicamente se consigna el voto en contra del Regidor Lic. Mario Alberto Fuentes Morales. 6. Cierre de Sesión. Manifiesta el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, no habiendo más puntos que tratar se da por cerrada la sesión siendo las nueve con treinta y dos minutos de la mañana (9:32 a.m.)

Ing. Darío Alejandro Munguía
Alcalde Municipal

Dra. Gloria Marina Zelaya
Vicealcaldesa

Lic. Mario Alberto Fuentes
Regidor

Sr. Francois Philippe Ligeard
Regidor

Licda. Waldira Esther González
Regidora

Sr. Antonio Molina Hernández
Regidor

Sr. Edgardo Adalid Palma
Regidor

Dr. Samuel Francisco Santos
Regidor

Licda. Lizdany Amador Estrada
Secretaria Municipal